

EDITORIAL

M. Jiménez-Sáenz (*RAPDonline@sapd.es*), J. Romero-Vázquez (*jromerovazquez@sapd.es*), J. M. Navarro-Jarabo (*jmnjarabo@gmail.com*), A. Garrido-Serrano (*AGARSER@telefonica.net*)

Hace apenas dos años afrontamos el reto de publicar la revista de la Sociedad Andaluza de Patología Digestiva a través de Internet (RAPDOnline). Con ello intentábamos ganar eficiencia tanto desde el punto de vista económico, como desde el punto de vista funcional, en la idea de que

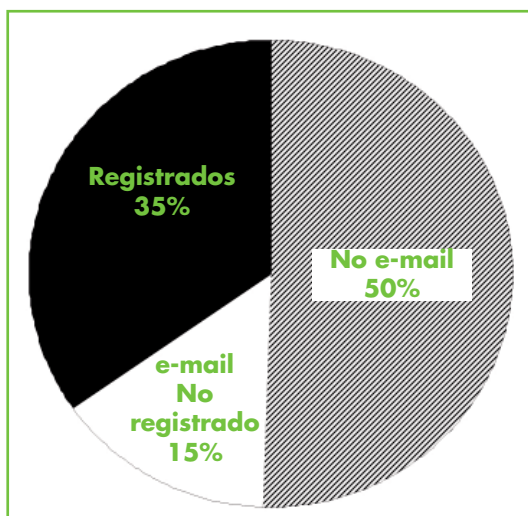


Figura 1

este sistema nos permitiría ampliar nuestros límites, en lo que se refería al espacio editorial y a la capacidad de difusión de la revista. Pero esta apuesta por la modernidad también nos ha plantado frente a frente con una serie de realidades, que pueden tener varias lecturas.

Uno de los principales problemas con que nos hemos encontrado es que este nuevo sistema adoptado nos obliga a tener una gran fluidez en las relaciones con los miembros de la Sociedad Andaluza de Patología Digestiva, basada en un nuevo sistema de relación interpersonal: el correo electrónico. Sin embargo, a principios de 2009, después de un año de esfuerzos por contactar con los socios de la SAPD, la sociedad no tiene la dirección electrónica, ni personal, ni institucional, del 50% de sus miembros. De un 15% sí tenemos su dirección de correo electrónico, pero no se han acreditado para entrar en la página WEB y la revista (Figura 1). Es probable, que un cierto número de socios no vean necesario aliarse con estos “endiablados” medios como el e-mail, todos tenemos esa tentación de vez en cuando, pero creemos que esta razón no explica totalmente el hecho que comentamos.

A pesar de todo, a lo largo del periodo Febrero-Mayo de 2009 se ha incrementado modestamente el número de colegas que ha solicitado las claves para acceder a la página WEB y a la revista de la sociedad (Figura 2). Sin embargo, el dato más significativo que hemos observado durante el año 2009, es el gran incremento de visitantes distintos y visitas mensuales que se realizan a la revista (Figura 3). Creemos que la interpretación de este hecho está en el aumento de socios que acceden a la revista y queremos pensar también, que está en el esfuerzo por mantener e incrementar el nivel de las contribuciones insertadas en la RAPDOnline, recuperando los artículos originales e introduciendo otras secciones habituales en este tipo de revista.

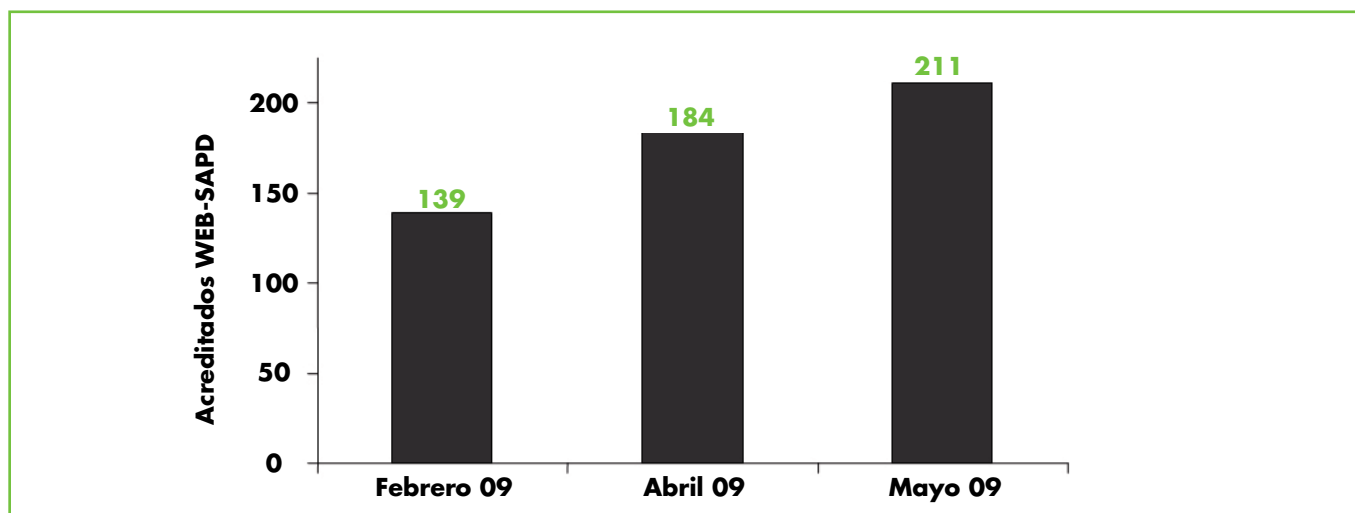


Figura 2

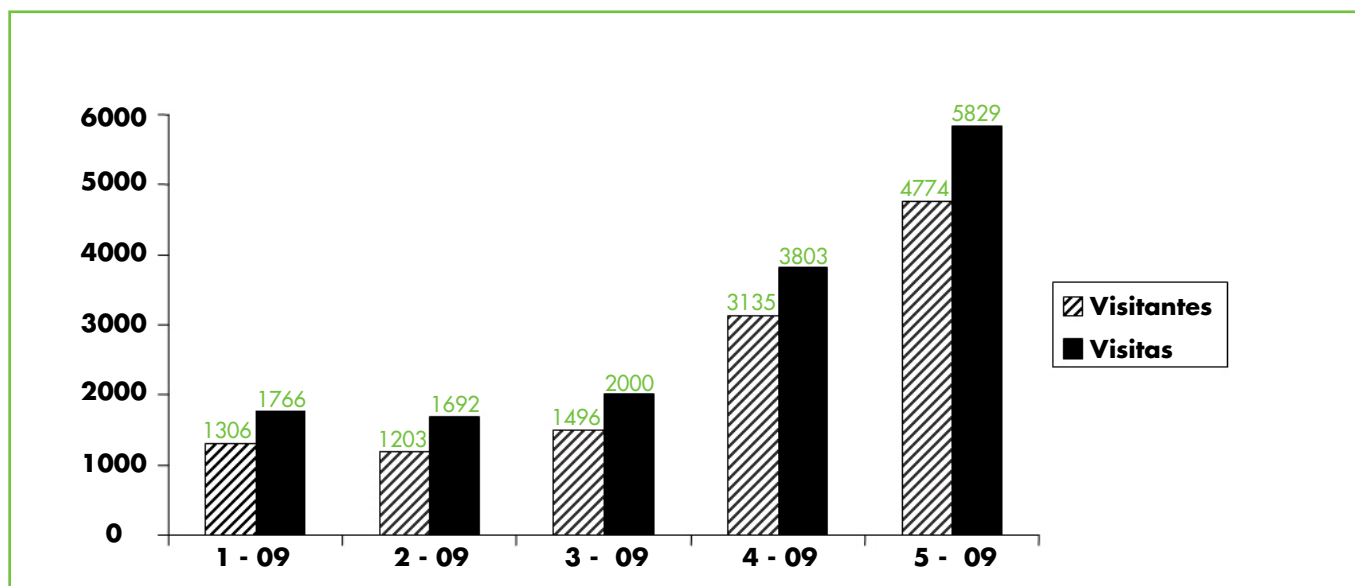


Figura 3

Pero los deseos del Consejo Editorial de la revista y de la Junta directiva de la SAPD tienen que llegar más lejos y ello nos obliga a la autocrítica. Un hecho evidente es que existe un cierto desequilibrio en el origen de los trabajos insertados. Este fenómeno puede tener más de una lectura, pero la realidad es que, en gran parte, obedece a la necesidad de una mayor vertebración e interconexión entre los socios, la SAPD y la RAPDonline. Buen ejemplo de ello lo constituyen los resultados del reciente y magnífico trabajo publicado en nuestra revista por la Dra. Cordero y cols, sobre el Registro Andaluz de Poliposis Adenomatosa Familiar¹, una magnífica iniciativa y una gran labor, que reclama mayor participación en nuestra Comunidad. El número monográfico que ahora publicamos es, sin embargo, un ejemplo de la capacidad de colaboración y la altura de los gastroenterólogos andaluces. Por eso, no nos cabe duda de que, si hemos llegado hasta aquí en las actuales condiciones, Andalucía tiene potencial para publicar una revista bimensual de gastroenterología de buen nivel, cuando todos los colegas se sumen a participar en todas las secciones de la RAPDonline. Pero también debemos ser conscientes de que una limitación importante es la difusión limitada de la revista y el escaso valor bibliométrico actual, aunque ciertamente nos consta que en las Ofertas Públicas de Empleo en Andalucía se valora y se valorará, a pesar de su edición online (dado el acuerdo alcanzado con

el Gerente del SAS para incluir un miembro de la Junta de la SAPD en cada tribunal andaluz), como una revista nacional.

Por todo ello tenemos que seguir trabajando en varias líneas, para conseguir una mayor vertebración entre los socios de la SAPD y la RAPDonline, una mayor difusión de la revista y finalmente gestionar la indexación de la misma en servicios bibliográficos de prestigio:

- Colaboración con los Representantes Provinciales de la SAPD, Jefes de Servicio y Tutores de Residentes para una más amplia interconexión con los socios a través de Internet.
- Cambios en el Consejo Editorial para una gestión más eficiente por áreas de conocimiento y secciones de la revista.
- Gestiones para insertar los contenidos de la RAPDonline en el PUBMED, a través de PubMed Central.

1. Garzón-Benavides M, Cordero-Fernández C, Pizarro-Moreno A, García-Lozano R, Hervás-Molina AJ, Herrero-Garrido MI, et al. Registro Andaluz de la Poliposis Adenomatosa Familiar. Resultados de los primeros años de funcionamiento. RAPDonline 2009, 32:84-87.